



rrp/fgp
s.113°/370°

Oficio N° 17.990

VALPARAÍSO, 4 de enero de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que, en la "Comisión Especial Investigadora de reunir antecedentes relativos a las actuaciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, del Servicio Médico Legal, del Instituto Nacional de Derechos Humanos y otros órganos competentes, en relación con los hechos ocurridos en dependencias de la empresa Kayser" (CEI 12), la diputada Ana María Bravo Castro reemplazará en forma permanente al diputado Marcos Ilabaca Cerda.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE LOS ORGANISMOS
PÚBLICOS QUE SE SEÑALAN EN RELACIÓN A LOS HECHOS
OCURRIDOS EN DEPENDENCIAS DE LAS EMPRESAS KAYSER (CEI
12).